Lima, 04 de julio de 2022.

Oficio N° 0142-2021-2022-CPJG-CR

Señora
MARIA DEL CARLMEN ALVA PRIETO
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo adjuntar el informe de Semana de Representación congresal correspondiente al mes de mayo de 2022, para los fines pertinentes.

Se cursa el presente, de conformidad con la facultad conferida por el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

_____

Carmen Patricia Juárez Gallegos
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/07/2022 13:57:58-0500

CONGRESO de la REPÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2022

Carmen Patricia Juárez Gallegos

Congresista de la República

PRESENTACIÓN

Los Congresistas de la República a fin de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales y con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, de conformidad con el artículo 23 inciso f), se constituyen a su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, por cinco días laborales continuos al mes. Donde además podrán atender las denuncias de la población, también fiscalizar a las autoridades y mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo.

En el marco de las facultades antes mencionadas, se programó y desarrolló la "Semana de Representación", llevada a cabo en la circunscripción de las ciudades de Lima y Arequipa, buscando conocer cómo es que las diferentes autoridades e instituciones del Estado desarrollan sus gestiones.

Igualmente, se recogieron denuncias sobre deficiencias administrativas, mala gestión, falta de infraestructura y, sobre todo, deficiencia en la prestación de servicios públicos en diversos organismos estatales.

Asimismo, brindé diversas entrevistas en medios de comunicación locales, orientados a informar mis actividades parlamentarias y temas de realidad nacional. Las actividades programadas fueron llevadas a cabo del 16 al 20 de mayo de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular 017-2021-2022-ADP-OM/CR.

A través del presente documento, se describe cada una de las actividades desarrolladas, especificando la problemática, las necesidades, las sugerencias, los pedidos recogidos y los compromisos asumidos.

Visita al centro de salud El Bosque, de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, del distrito de Ate Vitarte

Como parte de mis actividades de semana de representación, acudí al centro de salud El Bosque, de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, ubicada en el distrito de Ate Vitarte, a fin de inspeccionar sus instalaciones y el servicio que brinda a la comunidad.

Durante el recorrido al centro médico, verifiqué que la infraestructura no cuenta con las instalaciones adecuadas para la atención de pacientes, no existe un ambiente para la atención diferenciada de pacientes con síntomas de covid-19, tampoco un área de admisión ni un ambiente de espera para la respectiva atención; ante dicha necesidad el personal de salud, ha acondicionado un toldo y sillas en la parte frontal del inmueble, específicamente en la pista.

Por su parte, el personal médico indicó su problemática, asimismo señaló que a unos metros del centro de salud, existe un terreno disponible de 500 metros, el cual podría ser utilizado para la construcción de un nuevo centro médico.

Con relación al personal de salud, constaté las pésimas condiciones en las que labora, de los cuales ocho están contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, y siete de ellos con contrato de Locación de Servicios. Asimismo, indicaron que siempre hay demora en el pago de sus remuneraciones y que no cuentan con beneficios laborales ni seguro de salud.

Con relación a la atención ambulatoria, el establecimiento solo cuenta con dos médicos, un consultorio dental, un laboratorio, una obstetra, quien sólo realiza controles prenatales, para posteriormente realizar referencia al Centro Materno Infantil "San Fernando", ubicado en el distrito de El Agustino, pero resalta que no cuentan con un ecógrafo.

Respecto a las vacunas contra el covid-19, señalan que vienen realizando las vacunación en el mismo centro médico, y que además existe una brigada, conformada por una enfermera y una técnica, quienes realizan vacunaciones a domicilio.

Finalmente, luego de tomar nota de sus pedidos y de las deficiencias que presenta el centro médico, reconocí la labor que viene realizando el personal sanitario, a pesar que muchos de ellos no cuentan con estabilidad laboral ni con los recursos necesarios para desarrollar sus funciones. Con ellos me comprometí a trasladar al Ministro de Salud, la problemática que aqueja a dicho establecimiento de salud.

Visita al centro comunal del AA.HH. Las Cataratas, distrito de El Agustino

Me reuní con los pobladores del AA.HH. Las Cataratas, ubicado en el distrito de El Agustino, a fin de escuchar sus demandas.

Junto con los vecinos visité el local comunal del precitado Asentamiento Humano, constaté las malas condiciones en que se encuentran sus instalaciones. La secretaria general, Martha Castillo, expresó que el local sirve para que los vecinos desarrollen actividades deportivas, reuniones vecinales, velatorios, entre otras, y que al haber transcurrido más de 30 años desde su construcción, requieren el mejoramiento de la infraestructura, como la reconstrucción de la losa deportiva, muros y servicios higiénicos, así como la implementación de una zona recreativa para niños.

Ante ello, me comprometí a gestionar ante la Municipalidad distrital de El Agustino, a fin que pueda atender sus requerimientos.

Por otro lado, durante la visita, constaté el mal estado de un poste de energía eléctrica, el cual está a punto de colapsar, hecho que los vecinos han puesto de conocimiento a Luz del Sur, y que a la fecha no han recibido respuesta alguna.

Dicha situación pone en peligro a los pobladores y transeúntes, por lo que informé que con urgencia comunicaría a la empresa de energía eléctrica correspondiente, a fin de que pueda dar inmediata solución.

Visita al Comedor Popular del AA.HH. Las Cataratas, distrito de El Agustino

Continuando con mis actividades de semana de representación visité el comedor autogestionario "Las Cataratas" ubicado en la Av. Nicolás Ayllón 2184, Mz. E, lote 1, 2da etapa del AAHH. Las Cataratas en el distrito de El Agustino, a fin de conocer su funcionamiento y escuchar la demanda de sus beneficiarios.

Durante la visita, la señora María Jesús Videla Haute, presidenta del comedor popular expresó que en su comunidad, las madres de familia tienen niños menores de 3 años y la extrema pobreza en que viven, las obliga a salir a trabajar en busca del sustento diario, teniendo que dejar a sus hijos sin el cuidado de ninguna persona mayor, por lo que, de manera urgente y a fin de proteger a los menores y velar por su integridad, solicitan la construcción de una cuna para los niños, dentro del área libre que cuenta el inmueble donde se ubica el comedor popular "Las Cataratas".

En ese sentido, me comprometí a trasladar el requerimiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a fin que dentro de su competencia y la norma vigente, pueda ser atendido con inmediatez, velando por el interés superior del niño.

Patricia
¡Gracias!
Por Defender la
Democracia
Gracias
por defender
nuestra
Constitucion del 93

Gracias
por luchar
por la
Democracia
Gracias
por defender
nuestra
PRONAA
Patricia
¡Gracias!
Por Defender la
Democracia

Reunión con diversos representantes de asociaciones de personas con discapacidad

Sostuve reunión con diversos representantes de asociaciones de personas con discapacidad, a fin de poder conocer la problemática que aqueja a este grupo de ciudadanos.

Al respecto, el señor Alan Aquino Cuba, representante de la Asociación de Programas y Políticas Públicas para Personas con Discapacidad ASPROD-PERÚ, manifestó su preocupación por la falta de implementación del transporte público terrestre para el acceso de las personas con discapacidad, e hizo mención que en nuestro país una de cada diez personas tienen algún tipo de discapacidad, por ello, es de vital importancia la adecuación de los vehículos, que conforme a la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, las empresas de transporte público terrestre tienen la obligación de contar con unidades accesibles, así como la reserva de asientos y espacios preferentes para personas con discapacidad; y ante la falta de cumplimento de la norma se ven impedidos de desarrollar sus actividades como cualquier otra persona.

Asimismo, la señora María Elena Campos Jaramillo, representante de la Asociación CDKL5, expresó la falta de cumplimiento de la Ley N° 29698, que declara de Interés Nacional y Preferente Atención el tratamiento de personas que padecen Enfermedades Raras o Huérfanas; igualmente señaló que el Hospital San Bartolomé ha cerrado el programa para detectar enfermedades

raras o huérfanas; y, que además existe carencia de medicamentos prescritos para las convulsiones que presentan los pacientes.

Por su parte, el señor Guillermo Pareja, presidente de la Asociación Peruana de la Hemofilia, expresó que son alrededor de 1,002 familias de peruanos diagnosticadas con hemofilia, quienes experimentan dificultades físicas y psicológicas como secuela de los dolorosos sangrados que sufren los pacientes, desde crisis en las articulaciones y músculos, hasta las más graves con afectación en el sistema nervioso y digestivo. Asimismo señaló su preocupación por el desabastecimiento del Factor VIII y Factor IX, que pone en riesgo a los pacientes que padecen de hemofilia, toda vez que requieren de manera urgente cerrar vasos sanguíneos desgarrados. Agrega que los pacientes no reciben un manejo integral e igualitario entre los subsistemas de salud del Perú, resultando que el cambio de subsistema genera retroceso en el tratamiento; a ello se suma, la falta de profesionales especialistas, principalmente en provincia.

Por otro lado, Frank Pizarro Oyarce, representante del colectivo de personas con discapacidad visual, expresó que las autoridades de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, no viene cumpliendo con la Ley de cuota de empleo para personas con discapacidad y que no cuentan con la suficiente infraestructura que les brinde accesibilidad para poder realizar sus desplazamientos de manera normal.

La problemática antes descrita, acontece también en las Municipalidades de los distritos de Chorrillos y Comas, conforme lo expresó Guillermo García Godos Meneses, representante de la Asociación de Personas con Habilidades Diferentes “Ángeles de Luz”; y Margarita Soledad Castañeda Vargas, presidenta de la Asociación de Padres con Hijos Sordos - ASPASORP Lima; respectivamente.

Luego de haber escuchado la problemática de las diversas asociaciones y tomar nota de sus pedidos, me comprometí como parte de mi función parlamentaria de fiscalización a gestionar sus pedidos ante las instituciones respectivas, a fin de requerir la información necesaria para dar cumplimiento a la norma y resolver su problemática, en busca de su bienestar.

Reunión en local comunal del AA.HH. Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Chorrillos

Sostuve reunión con dirigentes de los asentamientos humanos del sector Chorrillos - Surco en Local Comunal del AA.HH. Andrés Avelino Cáceres del distrito de Chorrillos, a fin de conocer sus necesidades y problemáticas, relacionada a la titulación de sus propiedades y la falta de servicios básicos.

Al respecto, el señor Román Díaz Ccancho, secretario general del AA.HH. Andrés Avelino Cáceres, luego de describir la problemática de la población que los aqueja desde hace muchos años, enfatizó la necesidad de contar con sus ansiados títulos de propiedad para tener un terreno saneado y así poder ser sujetos del sistema crediticio. Agrega que no cuentan con servicio de desagüe, y que dicho proyecto se encuentra truncado desde hace dos años, el mismo que beneficiaría a los pobladores del sector 87 de la parte alta de Chorrillos – Surco.

En la reunión también, participaron los dirigentes Carlos Ampuero y Antonio Ramírez en representación del Comité de Defensa del AA.HH. Santa Isabel de Villa, quienes manifestaron que cuentan con inconvenientes en COFOPRI, que al solicitar información no tienen respuesta, lo que impide solucionar el problema de saneamiento de sus propiedades.

Por su parte, el señor Percy Rojas, representante de la Asociación de Villa Baja, manifestó la problemática de índole registral, sobre el asiento de inscripción,

producto de un proceso de reversión, por lo que, solicita apoyo en búsqueda de una solución que beneficiará a sus familias.

Luego de escuchar a los representantes de los asentamientos humanos, me comprometí en hacer las gestiones antes las entidades pertinentes, entre las que se encuentran COFOPRI y SUNARP a fin que puedan tener la información pertinente, actualizada, y darles así una respuesta clara del estado de sus procesos, teniendo en cuenta de los diversos sacrificios que hacen cada día para contar con una vivienda digna para sus familias.

Visita al Puesto de Salud "Santa Isabel de Villa" del distrito de Chorrillos

Como parte de mi función de fiscalización, acudí al puesto de salud "Santa Isabel de Villa", Red de Salud Barranco, Chorrillos, Surco, ubicada en el distrito de Chorrillos, a fin de verificar la calidad del servicio que se brinda a la comunidad.

Durante el recorrido al puesto de salud, verifiqué que la infraestructura no cuenta con las instalaciones adecuadas para la atención de pacientes, no existe ambiente para la atención diferenciada de pacientes covid-19, no se cuentan con un almacén para el mobiliario médico deteriorado y en desuso, asimismo, el piso del ambiente de espera de pacientes se encuentra agrietado y con elevaciones, indicando el personal de salud que en varias oportunidades ha ocasionado accidentes.

Con relación al personal, constaté las pésimas condiciones en las que labora el personal de salud, quienes se encuentran contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS y contratos por Locación de Servicios, lo que genera inestabilidad laboral con relación a la renovación de sus contratos en forma mensual. Asimismo, indicaron que siempre existe demora en el pago de sus remuneraciones y que no cuentan con beneficios laborales ni seguro de salud.

Finalmente, luego de tomar nota de sus pedidos y de las deficiencias que presenta el puesto de salud, enaltecí la labor del personal de salud, quienes se esfuerzan por brindar un mejor servicio y me comprometí a trasladar al Ministro de Salud la problemática que los aqueja.

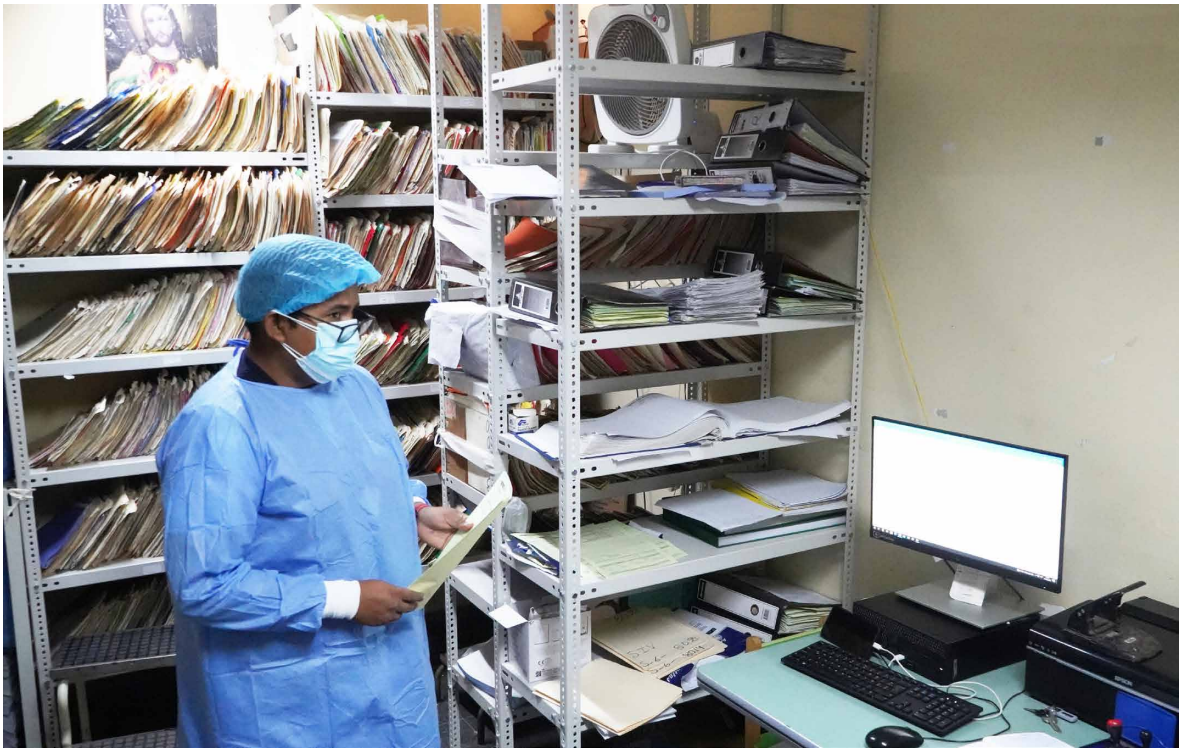

Visita al Centro de Salud Mental Comunitario "San Sebastián" en el distrito de Chorrillos

Continuado con mis actividades, acudí al centro de salud mental comunitario "San Sebastián", ubicada en el distrito de Chorrillos, a fin de verificar las condiciones en las que se brinda el servicio a la comunidad.

En el lugar fui atendida por el médico psiquiatra, Dr. Willy Castro, quien nos informó que dicho centro de salud fue creado hace más de 3 años, y está a cargo de un equipo multidisciplinario de 72 profesionales en el ámbito mental, y que brindan servicios de psiquiatría, psicología, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, módulo de violencia familiar, área de droga dependiente, denominada "Chaniyux", entre otros.

En el recurrido de las instalaciones, verifiqué que el centro de salud cuenta con buena infraestructura para prestar servicios, asimismo se me informó que atienden a diario a 160 pacientes en los dos turnos; también expresaron su preocupación por la carencia de medicamentos para ser prescritos a los pacientes, como "Clomipramina y Quetiapina".

Finalmente, luego de verificar el buen servicio de salud mental que se brinda a la comunidad de Chorrillos, felicite al equipo multidisciplinario de profesionales, y los invoqué a continuar con su vocación de servicio; asimismo me comprometí a solicitar a CENARES que dentro de sus competencia realice las gestiones necesarias para abastecer con los medicamentos antes referidos, en bienestar de los pacientes que lo requieren.

CHANIYUX

Ceremonia de presentación del nuevo Pleno del Tribunal Constitucional ante autoridades políticas, legislativas, judiciales, diplomáticas y académicas

Como parte de mi función de representación, participé de la ceremonia de presentación de los nuevos magistrados del Tribunal Constitucional que fueron elegidos por el Congreso de la República, el 10 de mayo último.

El acto contó con la presencia de la presidenta del Congreso, titulares de los organismos autónomos, así como congresistas, jueces supremos, ex magistrados del Tribunal Constitucional, juristas, familiares y otras personalidades.

En ese sentido, se leyeron las resoluciones legislativas de los nuevos magistrados Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, Helder Domínguez Haro, Luz Imelda Pacheco Zerga, Manuel Monteagudo Valdez y César Ochoa Cardich.

Finalmente, el presidente del Tribunal Constitucional, Augusto Ferrero Costa, señaló que se inicia una nueva etapa en la institución, siendo el eje central de su gestión reabrir sus puertas al servicio de todos los peruanos y afrontar temas de suma importancia como la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por el Poder Ejecutivo contra la Ley 31399, Ley que fortalece el proceso de aprobación de Leyes de Reforma Constitucional regulado en los artículos 40 y 44 de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.

Reunión con emprendedores del sur en el distrito de Uchumayo de la provincia de Arequipa

Continuando mis actividades de representación, me constituí al distrito de Uchumayo, en la provincia de Arequipa, en compañía de los congresistas Hernando Guerra García, Martha Moyano Delgado y Nilza Chacón Trujillo, a fin de escuchar la demanda de los emprendedores del Sur.

En la reunión sostenida, nos manifestaron que a consecuencia de la pandemia han perdido su trabajo, asimismo expusieron el impacto económico, social y ambiental de la mina Cerro Verde en su localidad. Luego de escucharlos y tomar nota de su problemática, expresé la disposición que existe desde el Parlamento para resolver los principales problemas del país.

Reunión con el sindicato de trabajadores de la empresa minera Las Bambas

En la ciudad de Arequipa sostuve reunión con los representantes del Sindicato de trabajadores de la empresa minera Las Bambas, para escuchar la problemática que originó la paralización de sus operaciones, y que ocasiona un grave perjuicio a los trabajadores y a sus familias.

Los representantes del sindicato justificaron sus protestas en la invasión de comuneros, asimismo señalaron que luego de haber sostenido reunión con el Poder Ejecutivo no se logró ningún acuerdo por existir poco interés en resolver su problemática.

En ese sentido, luego de escuchar la gravedad de la situación, expresé que en busca de una solución, se tomara acciones como grupo parlamentario.

ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entrevista en Radio del Sur 91.5 FM de Lurín

Brindé entrevista al programa del "Primo Koko" en Radio del Sur 91.5 FM de Lurín, donde di a conocer mis actividades de Semana de Representación en la zona sur de Lima. En ese sentido, detallé mi visita al local comunal del AA.HH. Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Chorrillos, donde sostuve una reunión con dirigentes de los asentamientos humanos de Chorrillos y Surco, con la finalidad de conocer sus necesidades y problemáticas, relacionadas a la titulación de sus propiedades y la falta de servicios básicos.

Por otro lado, informé de mi visita al centro de salud "Santa Isabel de Villa" del mismo distrito, donde recorrí sus instalaciones y pude verificar que no cuentan con la infraestructura adecuada para la atención de pacientes y resalté el enorme compromiso del personal sanitario con la salud de la población, a pesar de las pésimas condiciones laborales en las que se encuentran.

Entrevista en "N Directo" de Canal N

Realicé declaraciones al programa "N Directo" de Canal N, donde di a conocer mi opinión respecto a la elección de los nuevos magistrados del Tribunal Constitucional. En ese sentido, informé a la ciudadanía que la elección se realizó luego de un trabajo exhaustivo y prolijo de la Comisión Especial de Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

Así mismo, resalté la transparencia del proceso de elección de candidatos, siendo las actividades de la comisión seleccionadora abiertas y televisadas; y que la decisión de no realizar un debate previo a la votación en el Pleno del Congreso se debe a un acuerdo de la junta de portavoces.

Finalmente, señalé que no hubo ningún acuerdo político para la elección de los seis nuevos magistrados de Tribunal Constitucional.

Entrevista en Radio Nevada 900 AM - Arequipa

Brindé entrevista a Radio Nevada en Arequipa, donde di a conocer mi posición respecto a las declaraciones del Primer Ministro Aníbal Torres sobre la necesidad de redactar una nueva Constitución Política que prohiba los monopolios en el Perú.

En ese sentido, informé que la Constitución Política establece de manera expresa que están prohibidos los monopolios y las posiciones dominantes en el mercado. Asimismo, existen instituciones enmarcadas en la Constitución, como INDECOPI, encargadas de fiscalizar y sancionar estas prácticas del mercado.

A continuación, manifesté que proponer una Asamblea Constituyente con una nueva Constitución que tenga como objetivo refundar el país, como lo señala el proyecto legislativo del Poder Ejecutivo, solo genera zozobra e incertidumbre en el país, paralizando la inversión privada.

Finalmente, indiqué que los Consejos de Ministros Descentralizados son beneficiosos en el sentido de acercarse a la población y conocer sus demandas; sin embargo, no tienen mayor relevancia si no cuentan con Actas que establezcan un compromiso con la población.

Entrevista en "El Informativo" de TV UNSA - Arequipa

Sostuve entrevista en TV UNSA, a fin de abordar el tema referido a la elección del Tribunal Constitucional.

Brindé detalles sobre todo el proceso y los ocho meses que se tuvo para la revisión de los perfiles profesionales de cada tribuno e hice referencia que esta selección de magistrados se ha dado de manera transparente, de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución Política del Perú y del Reglamento del Congreso de la República.

Finalmente, indiqué respecto al proyecto de reelección de autoridades municipales, que es necesario iniciar un cambio en el país, con la convicción que creer en las personas. Lo ideal es que a estos cargos postulen personas con vocación de servicio a la comunidad.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Patricia Juárez
Congresista de la República